

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Gaumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO, APARTADO N.º 31

SUSCRIPCIONES
Madrid.—Mes, 1,50 pta.—Año, 17,50 pta.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pta.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 16,00 pta.—Un año, 55,00 pta.
Venta.—25 números: 75 céntimos.
NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS.—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
TELÉFONO N.º 773

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA Sábado 11 de Mayo de 1895 MADRID.—N.º 7119

ALGO QUE CAE

El partido progresista de Portugal, en la reunión de delegados celebrada el domingo último en casa de su jefe el Sr. Luciano de Castro, acordó encerrarse, para las próximas elecciones generales, en absoluto retraimiento. Es de advertir que no se limitó a proclamar la abstención electoral. A propuesta del señor Barros Gomes, acordó asimismo la abstención parlamentaria, en virtud de la cual, cuando se abra la nueva legislatura, dejarán de concurrir a la Cámara de los Pares los senadores por derecho propio.

Gravísimo es el hecho para la dinastía de Braganza.

El partido progresista, desde las luchas del primer tercio de este siglo en defensa de las libertades públicas, llevaba toda la representación del régimen constitucional en la nación vecina.

Pudo haber entre los regeneradores, estadistas de la alta valía de Fontes Pereira de Mello; pero no quien personificase como los liberales históricos el movimiento, la vida y la manera de ser de la monarquía lusa.

Ha obrado de manera loca y suicida el Gobierno actual, no ya al ejercer sin reparo una manifiesta dictadura, sino al obligar a sus adversarios a que adoptasen resolución tan extrema. Mayor ha sido la ceguedad del rey a quien puede aplicarse el *quis vult perdere, Jupiter dementat primum*, al consentir tales absurdos a sus consejeros responsables.

El Ministerio Ribeiro-Franco ha hecho en efecto todo lo que era dable para destruir el viejo y honrado partido progresista, y ese partido constituye, o mejor aún, constituía uno de los dos puntales en que se apoyaba el trono.

Ahora va al retraimiento, y no es difícil colegir a donde irá mañana.

En la reunión del domingo manifestáronse ya tendencias y síntomas harto reveladores. El doctor Vieira describió los enormes progresos realizados últimamente por las ideas republicanas. Si la situación en que vivimos continúa, dijo Gomes de Lima, el partido progresista no tendrá razón de ser, y deberá incorporarse con aquellos que puedan salvar el país.

Un eclesiástico, el padre Ribeiro Coelho, fué todavía más expresivo y más claro.—«Nuestro partido, declaró, no está ligado por el cordón umbilical a la monarquía. Es un partido de la patria. ¿A qué ni para qué visitar de nuevo al rey? Ir cuatro veces a palacio sería indecoroso. El jefe del Estado tiene, como todos los monarcas, una costilla absolutista. Querier que prefiera la monarquía verdaderamente constitucional es admitir una utopía».

Otro eclesiástico, el Sr. Manuel Martins, se expresó de análoga manera.—«No cree en la eficacia de las luchas de la palabra ni de la imprenta, perdida como está la nocⁿ de la ley. Necesitate además de la abstención, un movimiento enérgico y decidido».

No todos los discursos revistieron el mismo carácter de vehemencia; pero leído el resumen de Luciano de Castro, nótase al punto que el pensamiento de los congregados era igual en el fondo, por más que no saliese con idéntica espontaneidad a la superficie.

Mayor gravedad acaso que las anteriores tuvieron estas afirmaciones del jefe:

«Nuestro partido es monárquico, pero monárquico de un régimen constitucional representativo. Por encima de la monarquía está la libertad. Si el partido progresista, para defenderla, tiene que morir, morirá con gloria, seguro de haber cumplido hasta el fin con sus deberes».

«Cómo se resolverá en Portugal este irremediable conflicto?»

Si el Gobierno conservador hace las elecciones, al abrir las nuevas Cámaras se encontrará enteramente solo, rodeado de una mayoría tan subordinada como inútil.

Retraídos los republicanos y retraídos los progresistas, el Sr. Juan Franco tendrá que contrar una minoría *ad hoc*, a fin de que puedan cumplirse por algunas semanas los fines del Gobierno.

Y al cabo de ellas habrá dejado de existir, por falta de aire y de contradicción, el sistema parlamentario.

Pensar que sea todavía tiempo para que el rey dé el poder a los progresistas, ante de las elecciones, es puro desatino. Lanzados a la extrema en que las circunstancias los han puesto, no aceptarían el Gobierno a costa del personal decoro, convencidos además de que en cuanto tal hiciesen, se apartarían del poco escrupulosos ministros las cuatro quintas partes de sus correligionarios.

No hay, pues, solución por ese camino. Menos todavía la hay por el otro.

Ya en funciones las Cámaras, formadas exclusivamente de representantes regeneradores, ¿a quién llamará el rey el día en que reconozca la imposibilidad de mantener por más tiempo al frente de los negocios a los señores Hntze Ribeiro y Franco?

Solamente cabe explicar lo que ocurre en la nación vecina admitiendo una hipótesis: la de que se va hacia la instauración de un poder personal, ejercido (como ya alguna vez había insinuado el ilustre Oliveira Martins) desde las esferas superiores.

Preparémonos a asistir a un estupendo fracaso.

Y prepárense, sobre todo, nuestros correligionarios portugueses.

El general Salcedo, desde Santiago, me dice que el cañonero *Indio* participa que en la Caleta verificaron los insurrectos un desembarco de armas y municiones, y que en Jaruco hay una partida de 100 hombres que pretenden atacar a Sábana y Guandao.

El enemigo incendió ayer el puente del ferrocarril entre San Luis y los Caminos.

En Gibara tuvimos ligero tiroteo con el enemigo.—*Arderius*.

Este despacho ha sido muy comentado por las personas que siguen observando con interés el desarrollo de la campaña, pues tanto la reaparición de la partida de Matagás, en la provincia de Matanzas, como la noticia de haberse efectuado un desembarco de armas y municiones, acusan inercia por parte de las autoridades ó demasiada confianza en las corrientes de paz de las que se viene hablando en estos días.

Lo cierto es que ese telegrama tiene poco de tranquilizador, y contrasta desagradablemente con el de la Agencia Fabra, de que hemos mención ayer, y en el cual se seguía afirmando que era evidente el desaliento de los rebeldes cubanos.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE MAYO DE 1895

Abrese á las tres y media, presidiendo el Sr. Mont ro Rios.

El Sr. Puig (D. Fernando) pide al ministro de Estado los informes enviados por nuestro embajador en Italia respecto á los tranvías aéreos.

Después apoyó una proposición de ley referente á la construcción de tranvías eléctricos.

El Sr. Domínguez Gil ruega que se dé la verdadera interpretación á las columnas del Arancel en lo relativo á introducción de materias alimenticias en Cuba.

El Sr. Fernando González se adhiere á una proposición de ley presentada por el Sr. Maluquer hace ya meses, relativa á la creación de Cajas de Ahorros provinciales para el socorro de los obreros.

Da lectura de varias solicitudes que dirigen sociedades obreras de la provincia de Barcelona, en las que se aboga por la pronta aprobación de la ley referente á dichas Cajas.

El señor conde de Canga-Argüelles, volviendo sobre el acta del duelo verificado entre el señor barón Athos de San Malatto y Mr. Luis Lyon, extraña que no se haya hecho nada para cumplir la ley.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor conde de Canga-Argüelles, sin lograr convencerle, según manifiesta al rectificar.

Entrando en el orden del día se aprueban sin discusión todos los dictámenes que en ella figuraban, y de poco interés general, á excepción del relativo al abono de los sueldos que disfrutaban los tripulantes del *Reina Regente*, por no haber número bastante de señores senadores para verificarse votación nominal, y se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE MAYO DE 1895

Abrese á las dos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Perojo ruega al Gobierno que señale día para que se verifiquen en Cuba y Puerto Rico las elecciones municipales.

Añade que no debe demorarse el planteamiento de las reformas votadas por el Parlamento, y condena con enérgicas frases la insurrección separatista.

El señor ministro de Ultramar se congratula de las palabras patrióticas del Sr. Perojo, que revelan la digna actitud del partido autonomista frente á los filibusteros.

Dice que el Gobierno se ocupa en el desarrollo de la ley de bases votada por las Cortes para Cuba y Puerto Rico y que planteará á su debido tiempo.

Expone que la necesdad de corregir el censo es causa de que se aplacen las elecciones municipales, para lo cual, sino es bastante el plazo que termina el 15 de Julio próximo, el Gobierno acudirá á las Cortes con objeto de ampliarlo.

El señor ministro de Ultramar, contestando á una pregunta del Sr. García Molina, dice que no es posible acceder por el momento á quitar el descuento á los empleados civiles y militares que prestan sus servicios en Puerto Rico y Filipinas; para compensarlos de los perjuicios que les ocasiona la elevación de los cambios.

El Sr. Fernández de Velasco presenta exposiciones de once pueblos pidiendo que se suprima el impuesto de Consumos sobre los vinos y que se imponga otro sobre la renta.

El Sr. Pedregal habla del sorteo en el Ayuntamiento de Tarragona.

Le contesta el Sr. Cos Gayón.

Los señores conde del Retamoso, Ayedillo y conde de Casasola hacen ruegos sin interés.

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos

Se desecha una enmienda al capítulo VI del presupuesto de Gobernación; se aprueban este y el VII, y el VIII apoya una enmienda un diputado que se expresa latamente, contestándole el Sr. Alonso Castrillo, de la comisión.

El Sr. Taboada hace también otras observaciones.

Se aprueba este capítulo y seguidamente sin discusión desde el IX al XIII inclusive.

El Sr. López Oyarzábal retira una enmienda al capítulo XIV, y después de breves palabras de los Sres. Avila y Barroso, queda aprobado.

El Sr. Soldevilla da las gracias á la comisión por haber atendido el espíritu de una enmienda al capítulo XV, favorable á los empleados de Correos.

Son retiradas otras enmiendas y aprobados los capítulos del XVI al XXI.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

En el Parlamento alemán

Berlín 10.—Es muy comentado por la prensa alemana el discurso que pronunció el canciller del imperio en defensa del proyecto de represión contra los socialistas, sobre todo cuando dijo que no comprendía que hubiese personas que de buena fe dijese que la obra de la filosofía alemana y del progreso de la humanidad sufriese menoscabo con una ley encaminada á contrarrestar los esfuerzos demoleadores de los enemigos del orden social.

Llamó la atención el hecho de que el discurso del canciller sólo obtuviese aplausos de la derecha del Parlamento y que el resto de él conservase absoluto silencio.

China y Japón

Washington 10.—La legación japonesa en esta capit^l ha hecho pública una nota oficial declarando que el Gobierno de Tokio ha resuelto conservar el puerto de Wei-Hai-Wei hasta que los chinos hayan pagado todos los plazos de la indemnización de guerra.

Era de suponer

Paris 10.—Carece en absoluto de fundamento la noticia dada ayer por *El Figaro* de que Francia, Rusia y Alemania hayan confiado el Gobierno español el encargo de redactar el arreglo definitivo del incidente á que dió lugar el tratado de Simonseski.

El crucero «Infanta Isabel»

Washington 10.—Se ha dado una importancia que no tiene al incidente del crucero español *Infanta Isabel*.

Por no haber cumplido este buque algunas prescripciones sanitarias, efecto sin duda de una mala inteligencia del comandante del mismo, ha sido sometido á un s cuantos días de cuarentena en Tampa, donde permanecerá hasta purgar aquella por completo.

Los laborantes han aprovechado esta circunstancia para proparar noticias falsas pretendiendo que existía un conflicto entre los Estados Unidos y España, cuando las relaciones entre ambas potencias son muy cordiales.

El censo en la República Argentina

Buenos Aires 10.—Hoy ha comenzado á llevarse á cabo en la República Argentina el censo general.

El Gobierno ha decretado con este motivo, que el día de hoy sea considerado como festivo.

Cámara de los Comunes

Londres 10.—Cámara de los Comunes—Sesión de la noche última.

Se desecha por 186 votos contra 162 la proposición del Sr. Trevelyan, pidiendo el nombramiento de una comisión permanente encargada de examinar el proyecto de ley del Gobierno, relativo á los asuntos de Escocia.

Política italiana

Paris 9.—El Sr. Crispi ha aceptado la candidatura del cuarto colegio de esta capital.

Con este motivo el jefe del Gobierno pronunciará en breve un discurso en el cual expondrá extensamente su programa político.

Al efecto los amigos del Sr. Crispi preparan el banquete que presidirá dicho señor.

Los ingleses en Egipto

Londres 9.—El Gobierno ha solicitado al Sr. Macfarlan que retire la proposición que tenía el propósito de presentar hoy en la Cámara de los Comunes, pidiendo que los ingleses abandonen inmediatamente el Egipto.

Inglaterra y Nicaragua

Nueva York 10.—Según los últimos despachos de Nicaragua, ha quedado depositado en el Banco de Managua el importe de la indemnización destinada á Inglaterra.

En Madagascar

Paris 10.—Según noticias de Majunga, el padre Barbicrier, superior de los jesuitas de Madagascar y capellan del Ejército, ha fallecido. El general Duchesne pronunció sobre su sepulcro un discurso verdaderamente conmovedor.

Todos los oficiales del Ejército y colonos asistieron al entierro.

Noticias de Tampa

Londres 10.—El centro filibustero de Tampa, después de algunos días de relativo silencio, ha vuelto á proparar estupidas noticias acerca de la insurrección de Cuba.

Ahora trata, al parecer, de presentar á Máximo Gómez como un héroe legendario y, al efecto, transmite á la prensa americana despachos llenos de groseras invenciones, suponiendo que aquel cabezalla ha obtenido señaladas victorias.

Íntil es añadir que nadie da ya crédito á las noticias procedentes de Tampa y Cayo Hueso.

Los socialistas alemanes

Berlín 10.—En el Reichstag (Parlamento alemán) ha seguido en la sesión de hoy el debate del art. 111 del proyecto contra los socialistas.

El Sr. Groeber, diputado del Centro, apoya la reducción del artículo debido á la comisión, y rebate los argumentos y censuras de los señores Koeller y Schoenstódt. Este último replica bastante agriamente al orador.

El Reichstag desecha once enmiendas presentadas al artículo en cuestión, así como también la redacción dada al mismo por la comisión, y á del proyecto gubernamental.

Esto produce gran hilaridad en la Cámara.

NOTAS DEL DÍA

Las elecciones

A estas fechas, un gran número de españoles á los cuales puede dárseles el nombre de pacíficos, por su manera de ser, por sus hábitos, por su condición de hormigas incansables para el trabajo encaminado al bienestar, al mejoramiento de fortuna ó á la conservación de la ya adquirida, andan en las diversas ciudades de la nación intranquilos, agitados, nerviosos, tembando los vientos, de un lado para otro, recorriendo las viviendas de los electores en busca de votos.

Seguramente muchos de esos candidatos, á causa del desasosiego en que viven, han perdido el apetito y hasta el sueño.

Las esposas, la familia toda del aspirante á concejal clamarán al cielo abominando de la sugestiva golosina de la política que lleva á los (por lo común tranquilos) hogares al desorden más tremendo.

Antes, cuando el jefe de la casa vivía feliz, descaudado, sin dársele un rábano por las luchas de la política, dejando hacer á los correligionarios cuanto en gana les viniese, sin mezclarse para nada en sus planes, conjuraciones ni travesuras, la familia y el se desayunaban á las nueve de la mañana en invierno y á las ocho en verano; á la una en punto á comer; se cenaba á las ocho y media ó á las nueve, y á las once todos á la cama como unos benditos. Con este género de vida (claro está) marchaban las cosas á pedir de boca, el orden más completo reinaba en el domicilio, la madre llevaba á cabo sus tareas domésticas con admirable precisión, reloj en mano; no había que llamar para nada al médico, los chicos estaban siempre de buen color y engordaban á ojos vistas, y éstos y la criada andaban muy y derechos y disciplinados; pero ahora, ¡Dios de los cielos! desde que por su mal el jefe de la familia dichosa se dejó alucinar por los amigos, los cuales convencieronle de que era imprescindible acudir á las urnas para representar al partido en los comicios, desde que le soliviantaron diciéndole que Cánovas, Sagasta ó Pi y Margall, sabiendo sus prestigios, su significación, su influencia y las hermosas prendas de diversas clases que le adornaban, necesitaban sus servicios, porque á los destinos de la patria así lo exigían, la prole del candidato á concejal está insurreccionada, guerrera y descolorida; la criada se retarda en los recados, echa la sal á puñados en el puchero, sirve los garbanzos hechos una pura pasta, deja ahumar la leche con que se ha de hacer el chocolate, y anda de retozo en la escalera con el primer soldado que la dice: ¡Ole, moñena!

Para el desayuno y las comidas no hay ya horas fijas; el ajetreído candidato suele acostarse á las mil y quinientas; su esposa le espera desolada, pálida, ojerosa, temiendo que le haya ocurrido algún percance, y la pizca sirvienta le espera también dormitando en la cocina, para ir á alumbrarle y abrirle la puerta cuando maltrecho y derrengado tenga á bien regresar á su vivienda...

En fin, que todo anda revuelto, no hay cosa con cosa con esto de las malditas elecciones; se gasta una atrocidad de carbón; de petróleo es un horror lo que se consume, se queman los alimentos, ocurre cuanto va dicho y mucho más en el domicilio antes feliz y tranquilo.

Muy importante es que los partidos políticos muestren sus fuerzas y luchen por sus ideales, pues son éstos la sustancia que lleva la vida y los gérmenes del desarrollo á las raíces del árbol nacional; pero cuanto desasosiego y confusión suele introducir la política en época de elecciones, en muchos apacibles y ordenados hogares!

SI VERBO ES OCHOA.

ha abstenido de proponer grandes reformas y ha transigido en puntos á los cuales se había mostrado opuesto.

Prueba de ello, que para no disgustar á los irlandeses, ha tenido que eliminar de su proyecto el derecho adicional de 6 peniques por gallón de bebidas espirituosas, impuesto con el que no transigían los representantes de Irlanda, porque una de las principales ramas de la industria de la isla es la destilación del whisky.

En las explicaciones que da sir William Harcourt sobre la situación fiscal de Inglaterra hay un dato curioso é importante: que el consumo de los vinos y licores extranjeros vienen disminuyendo constantemente desde 1875. Desde 17 250.000 gallones ha bajado á 13.830.000. Sólo la entrada de vinos espumosos ha descendido en el quinquenio de 1890 á 1894 de 825.000 docenas de botellas á 650.000.

Los derechos de aduana de los aguardientes han producido en el último año 95.000 libras menos que en 1893, ascendiendo á 127.000 libras la baja, en relación con lo calculado en el presupuesto.

En cambio el timbre ha producido 400.000 libras más de lo previsto, atribuyéndose tan enorme aumento á la especulación con las acciones de las minas de oro del Sur de África.

En el proyecto de presupuestos presentado á las Cámaras se calculan los gastos en 95 millones 981.000 libras, ó sea dos millones más que en el ejercicio anterior. La mayor parte de este aumento se consagra á nuevas construcciones navales y otras exigencias del ramo de Marina.

Los ingresos calculados ascienden á libras 95 602.000, y para cubrir el déficit se propone el establecimiento de un derecho adicional sobre las cervezas á razón de 6 peniques por barril.

Créese que por este concepto se recaudarán 500.000 libras, con lo cual quedará un excedente de 183.000.

El presupuesto se saldaría con *superávit* (suponiendo que se cumplieran las previsiones del ministro) si no hubiera que atender á los gastos extraordinarios de fuertes y arsenales. Para cubrirlos se propone sir William Harcourt hacer un empréstito de un millón de libras.

La asamblea vinícola en Villena

La Junta local para la defensa de los intereses vinícolas, establecida en Villena (Alicante), prepara una nueva Asamblea de vinicultores.

Este laudable movimiento de defensa de los intereses vitales del país es muy digno de fijar la atención, y va produciendo ya la ventaja, que no es pequeña, de despertar el espíritu de asociación.

La circular que hemos recibido hace la historia de los precedentes y puntualiza el alcance de la próxima reunión, en estos términos: «Padece la viticultura patria recio gravamen en la tributación. Sus rendimientos han caído casi en la nulidad; no sólo son suficientes para cubrir los gastos de producción, sino que por su estancamiento ahogan al productor, dejan sin pan al bracero, enervan la industria y paralizan el desarrollo del comercio. La Al remedio de estos males no puede acudir ni enajenar individual ni aun la provincial. Se desecha para ello la acción superior de los poderes públicos que, preocupados por otras atenciones, no reparan suficientemente en la ruincosa situación de la primera riqueza del país. Para que oigan sus angustiosos lamentos es indispensable que la voz que los module sea fuerte y poderosa. Únicamente puede la asociación lograr este objeto.

La Cámara agrícola de Jumilla, interpretando fielmente los deseos y aspiraciones de los vinicultores de toda España, convocó y celebró numerosa asamblea el 28 de Abril próximo pasado, en la que se adhiere á las conclusiones adoptadas en Tarazona, Ateca, Calatayud, Reus, Vinaroz, Tarragona y Cariñena, y acuerda, en unión de los representantes de Yecla, Aspe, Villena, Pinoso, Tobarra y Fuente Alamo, que se proponga á los vinicultores de la comarca murciano-alicantina su asociación para la defensa de sus intereses, encomendando la invitación al pueblo de Villena.

A dicho fin se encamina la Junta local de defensa establecida en esta ciudad el día 1 del presente mes, la que cumpliendo gustosamente la comisión recibida, propone y ruega á los pueblos todos de la comarca alicantino-murciana, constituyan sus correspondientes juntas locales de defensa de la viticultura, cuyas juntas nombrarán cuantos representantes gusten para que concurren á la asamblea que ha de celebrarse en Villena el día 19 del presente mes, á las tres de su tarde, á fin de constituir la general y permanente de las insinuadas dos provincias y fijar la capitalidad donde se crea más conveniente.

Del texto de la presente circular se deduce que entre los temas que han de discutirse en dicha asamblea figuran en primer lugar los siguientes:

- 1.º Estado económico de la viticultura en la región murciano-alicantina y necesidad de asociarse para su mejoramiento y perfección.
- 2.º Reglamento por el que haya de regirse la asociación de vinicultores.
- 3.º Designación de la capitalidad de la región vinícola que comprende ambas provincias.
- 4.º Adhesión á las conclusiones votadas por las diferentes asambleas en distintos puntos de la península en defensa de la viticultura.
- 5.º Medios que á juicio de la asamblea pueden proponerse á los poderes públicos para disminuir las cargas que pesan sobre la viticultura sin que se resentian los ingresos del Tesoro.

No hay por qué encarecer la importancia de este acto. Exig: actividad en la ejecución y resolución inequívocamente para llevarlo á su término. Creemos que no faltarán estas condiciones á ninguno de los pueblos á que nos dirigimos, y esperamos confiadamente que todos sin excepción concurrirán á la formación de los organismos por cuyo medio hemos de mejorar nuestra situación económica.

Todo ello nos parece muy bien, excepto lo de pretender que el Estado arregle todo lo desarragado.

Para alcanzar lo que el Estado no puede hacer, están precisamente, la asociación y el trabajo de los individuos.

REFORMAS PRÁCTICAS

CARTAS ABIERTAS

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

III
Locales para Audiencias y Juzgados

— A —

Indicado ya el problema, difícil pero perfectamente abordable, de la organización judicial del territorio, he de tratar hoy de otra materia íntimamente relacionada con aquella, y la cual, aunque pudiera aparecer como de pequeña entidad, reviste sin embargo una importancia tan grande, que de la observancia de los preceptos que á la misma se refieren depende el cumplimiento de la casi totalidad de las leyes procesales, y en ella estriba igualmente la majestad de la justicia. Me refiero á la construcción y organización de locales para Audiencias y Juzgados.

El abandono que se observa sobre este particular en casi todos los Tribunales de España está produciendo los más deplorables resultados, sin que puedan evitarlo los funcionarios y jefes de los mismos, á los cuales nunca se han otorgado medios para corregir debidamente y estas lamentables faltas.

De dos extremos consta la urgente medida:

Primero. Dotar á Audiencias, Juzgados de instrucción y de primera instancia y Juzgados municipales de edificios que cuando menos tengan las condiciones de capacidad, seguridad y decoro que requiere la administración de justicia, para cuyo fin no es menester construir edificios de nueva planta, sino reformar convenientemente los existentes.

Segundo. Fijar la plantilla de habitacio-

LA CAMPAÑA DE CUBA

Se recibió ayer el siguiente telegrama oficial: «Habana 9 (recibido el 10).—General segundo cabo á ministros de la Guerra y Ultramar:

Me telegrafía desde Matanzas el gobernador militar, que la partida de Matagás reapareció en Colón, siendo batida ayer, haciéndose un muerto y teniendo nosotros un herido.

nes y dependencias que debe tener cada tribunal y obligando al presidente ó al juez de que en el término de breve plazo informe sobre las habitaciones del edificio y el destino que les dá; adoptar las medidas necesarias para que por falta de locales no se haga ilusorio el articulo de muchas disposiciones legales y no se denigre á la majestad de la justicia con mengua y entorpecimiento de los servicios las más de las veces.

¿Qué desproporciones de carácter general y en condiciones variables se han dictado al efecto? Los artículos 23, 24, 25 y 26 de la ley orgánica judicial de 1870, ampliados é interpretados por la real orden de 30 de Abril de 1880, la real orden de 12 de Octubre de 1844, y especialmente el artículo 1.º de la misma, la real orden de 11 de Julio de 1872 (cuya repetición y ampliación produciría grandísimos beneficios), ya anteriormente indicada en las reales órdenes de 25 de Junio de 1857 y 21 de Noviembre de 1865. La síntesis de todas estas disposiciones (que han caído en el más completo olvido), se reduce á recomendar á los Municipios que contribuyan con una mitad del importe total á la construcción y reforma de los edificios necesarios para instalar sus correspondientes Audiencia, Juzgado de primera instancia y Juzgado municipal, y á prevenir á las referidas corporaciones municipales que en el término de dos años, á contar desde la publicación de la precitada ley orgánica, habilitasen los locales que se les pedían, imponiendo á las mismas, á modo de sanción penal indirecta de lo dispuesto, la traslación de la cabeza del partido á otro lugar. Estas disposiciones, inspiradas en la mejor de las intenciones posibles, adolecen de tal y tan grande vaguedad que, aunque se cumplirán, no se habría andado más que un paso para obviar la dificultad que vengo examinando.

Cada Audiencia territorial necesita: a) Habitaciones para el portero mayor, encargado de la guarda y custodia de todo el edificio; b) Habitación para el mozo de estrados como auxiliar de aquél y llavero de las dependencias; c) Sala de justicia, por lo menos en número de tres, una para lo civil y dos para lo criminal; d) Despacho (no casa) para el presidente del Tribunal; e) Despacho para el secretario de gobierno en local próximo al anterior; f) Oficina para el pendiente y biblioteca de la Audiencia; g) Tres salones por lo menos para el archivo de lo fenecido: 1.º Archivo de lo civil; 2.º Archivo de lo penal; 3.º Archivo de lo administrativo ó gubernativo; h) Una sala suficientemente capaz para el despacho de cada una de las relaciones y secretarías de sala, pudiendo á lo sumo despachar cada relator en el local de su correspondiente escribano de cámara; i) Despacho para el fiscal; j) Dependencia para despacho de los oficiales de la fiscalía y para archivo y biblioteca de la misma; k) Despacho para el presidente de la provincial; l) Un cuarto para jurados y un cuarto para los testigos correspondientes á cada una de las salas de lo criminal, y otro cuarto para testigos correspondiente á la sala de lo civil; m) Un cuarto para presos y detenidos; n) Un depósito de piezas de convicción bajo la custodia de los secretarías de las salas y con la separación conveniente para cada secretario; o) Un ropero ó cuarto de togas.

Esta es la plantilla mínima para una Audiencia territorial, y por lo detallado de la expresión de las dependencias harlo puede comprenderse que la supresión de cualquiera de las mismas entraña confusión lamentable en los servicios ó incumplimiento de una disposición legal, pudiendo ser hasta de grave entidad las consecuencias de ambos defectos. El hecho de que, como sucede en algunas Audiencias, no haya cuartos de jurados y testigos, ó sean insuficientes estos locales, trae como consecuencia indispensable el quebrantamiento de la incomunicación de unos y otros, con mengua de la verdad en el juicio. La privación de habitaciones para los guardadores del edificio, dejaría á éste indefenso y haría ilusoria y no exigible la necesaria responsabilidad. Si se priva de despacho á los presidentes, fiscal ó secretarios, además de la mengua y desdoro que resultaría para la representación de los respectivos cargos, se daría el caso lamentable de que habiendo de despachar los privados de la referida dependencia, ó bien en las salas de justicia, ó bien ante sus dependientes y subalternos, se trataría de determinados asuntos ante personas que no debiera conocerlos, y se faltaría también al negocio secreto y á la necesaria reserva.

De las quince Audiencias territoriales de España son de moderna construcción ó fueron recientemente revocadas las de Barcelona, Burgos, Madrid, Palma, Zaragoza y Sevilla; se están construyendo las de Pamplona y Valencia, y se encuentran en edificios poco dignos de la majestad de la justicia, más que por su aspecto exterior, por lo lamentablemente deficiente de sus dependencias, la actual Audiencia de Pamplona y las de Orense, Valladolid y Granada, y en cierto modo la de Albacete. Para las nuevas construcciones ó para las revocaciones nuevas, no se ha fijado la debida plantilla de habitaciones, dejándose á las juntas constructoras unas tan amplias facultades que las más de las veces determinadas consideraciones pesaron sobre las mismas, y hoy en cada edificio de nueva construcción dispónense de distinta manera los servicios, y en los edificios antiguos las deficiencias de local han llegado á tal extremo, que se ha dado el caso de que algún fiscal con todos sus dependientes despachase en un patio y al descubierta; de que los secretarios de Sala tuviesen sus legajos y sus delicados papeles en un pasillo; de que jurados, testigos y presos estuviesen sentados en una antecámara, en un bancoillo mismo, y de que en fin, tuviese que celebrarse sala de justicia en un local habilitado para depósito de útiles de limpieza.

JUAN MANUEL DE CÁPUA.

Reunión de vinicultores

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunieron en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del ministro, los cosecheros de vino. Los marqués de Toca, Raimosa, Mudela, Casu-Pacheco, Cusano, duque de San Fernando, condes de Lanzo, Retamoso, Montenegro y Sres. Martínez Añibarro, Cárdenas, Bayo, Pequeño, Espajo, Fernández de Velasco, director del Instituto Agrícola, presidente de la Junta agronómica y otros, con vocados al efecto por el Sr. Navarro Riberter. El objeto de la reunión era ver el modo de dar forma concreta á las aspiraciones manifestadas por los vinicultores y puntualizar lo que se solicita del Gobierno para aliviar la crisis que sufre la viticultura. Eran 35 los citados y acudieron 28, lo cual demuestra el gran interés que para ellos reviste el asunto. Duró la entrevista dos horas, durante las cuales hablaron todos, emitiendo los más distintos pareceres acerca de los medios más

prácticos de aliviar la situación de los productores de vinos. En una sola conclusión estuvieron todos conformes: en la necesidad de ir resultadamente á la abolición del impuesto de Consumos sobre los vinos. También el ministro mostró su conformidad con esta solución; pero detallando con gran claridad el estado actual de la Hacienda y la estructura de nuestro presupuesto, hizo notar que sólo en principio podía admitirse la interin no se le propusieran compensaciones con que sustituir el ingreso que proporciona el impuesto. En su discurso demostró el ministro que ha seguido con atención cuantas demandas se han formulado en una y otra Cámara pidiendo alivio para este ramo de la producción agrícola, y se esforzó en convencer á los congregados de que haría lo posible por buscar remedio al mal. Pero pidiéndoles soluciones prácticas. Y como los concurrentes pertenecían á todos los partidos y tenían muy distintas opiniones, pues unos abogan por el impuesto de 5 céntimos por hectólitró y otros porque se sustituya con un impuesto sobre la renta, ellos mismos decidieron reunirse esta noche á las nueve para deliberar y tomar acuerdo. La reunión se verificará á las nueve en la Asociación de agricultores.

La Asociación hispano-filipina

En el Congreso de los diputados se dió ayer cuenta de la siguiente exposición: «La Junta directiva de la Asociación Hispano-Filipina, reunida hoy, acordó elevar á ese alto cuerpo el testimonio del entusiasmo que la ha producido la felicitación votada ayer al ejército y armada de Mindanao y á su ilustre jefe el general Blanco, en los términos propuestos por el iniciador de este acuerdo, excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Esto, y aun más si hubiera algo superior á la gratitud nacional, le es debido al honrado y hercúleo capitán general de Filipinas, como recuerdo tan valioso merecen los vencedores de Mindanao, cuya casi totalidad, según lo recordaron cuantos d'putados intervinieron en el asunto, oriunda de aquel hermoso archipiélago, tanto se ha esmerado en mostrarse una vez más valiente y resuelta para concurrir á dar nuevos días de gloria á España. Si en momento no lejano aquellos insulares lograron por sí solos arrollar la bandera de un pueblo extranjero poderoso, para que Manila continuara siendo perpetuamente española, ahora con sus esfuerzos y con su sangre han coadyuvado á ensanchar los dominios de su querida patria, obligada á no olvidar que tan singulares servicios les hace acreedores á ser considerados como ciudadanos y no como colonos.

Madrid 7 de Mayo de 1895.—El presidente, Miguel Morayta.—El presidente de la comisión ejecutiva, Marceló H. del Pilar.—El secretario, Mariano Ponca»

INDICE DE LIBROS

Tolstoi-Maitre et serviteur.—Paris 1895. La última novela de Tolstoi, que es en realidad un cuento hermoso, ha interesado sobre manera á buena porción de lectores, amigos de un arte y un espíritu que están á miles de metros sobre el nivel normal de las literaturas brillantes y vacías. Cualquier periódico que se estime en algo, y que sobre todo estime los intereses morales del país donde aparece, cumple un deber de buena educación profesional, mirando estos sucesos, que podrán no ser gratos á los instintos groseros de los ignorantes, pero que, á causa de esto mismo, con mayor atención, calor, insistencia y energía deben ser examinados.

Tal vez consiste el milagro verdadero, ha dicho J. P. Richter, en la fe que el hombre tiene en los milagros. Del propio modo, lo más natural tal vez en estas postrimerías del siglo literario, es la intensidad de la emoción moral, luego de haberse empleado todas las plumas en escribir reglamentos para conseguir una impersonalidad absurda, unas ingenierías de positivismo las más veces rampón y presuntuoso, que así tenían que ver con la belleza como la vida con el catastró. Tal vez este interés moral y su aspecto artístico más puro sean, en definitiva, las cumbres únicas que conducen los caminos por donde van con toda su farándula de tópicos doctrinales y combinaciones pueriles las literaturas y los criticos.

El caso es que la última obra de Tolstoi ofrece un exquisito ejemplo de arte y de doctrina. Si á lo ideal se mira, ya no es el caso del ensueño generoso, de amplias frases é indagaciones complicadas, que hacen de la obra producto extra-artístico; y si lo técnico se considera en la titulada Maitre et serviteur, no es tampoco lo que se halla tan sólo la perfección exclusiva y externa de los detalles, que la falta de ingenio puede convertir en montón inerte de filigranas inútiles. Una explicación del contenido aparente de la obra, valdrá más que todo comentario.

Wassily Andreitch, traficante aldeano, se dispone á hacer un viaje de negocios, acompañado de su criado Nikita, en día de tempestad de nieve. Wassily Andreitch no quiere perder tiempo; ha hecho sus cálculos, confía en sacar todo el partido posible de tales y cuales circunstancias ventajosas; todo indica, en suma, que la operación será magnífica. Nikita, en cambio, menospreciado por su mujer, borracho, infeliz y humilde, que se arrepiente y avergüenza de sus calaveradas, se contenta con pensar en su hijo y con hablar con el caballo que engancha al trineo del amo.

Un tipo de hombre del siglo, á quien la actual concepción de la vida ha formado el corazón de hierro, y un ejemplar de espíritu sencillo, libre de la guerra exterior del mundo, inmaculado y puro en sus harapos de crido hel y afable. Los dos viajeros van juntos, pero en este viaje el espíritu del uno está á inmensa distancia de los pensamientos y cálculos del otro. El amo quiere ganar tiempo para ahorrar en la compra algunos rublos, y el criado quiere servir al señor, no por amor á los cálculos que ni siquiera sospecha, sino por costumbre de ajustar la voluntad á una regla.

Pero los caminos están malos, la tempestad es cada vez más terrible, y la noche cae sobre los dos viajeros que van por igual camino, pero por reverencia del maltrato el uno, y por mandato del negocio el otro. Al fin se extravían, y el amo decide entonces detenerse en un rancho en casa de Pietroucha, un hacendado de la aldea por donde pasaron momentos antes. Allí el amo y el criado se confortan un poco; hay té, hay buen fuego y hay, además, una querrela de familia á propósito de particiones de fincas. Wassily, lleno de cifras, bebe, se calienta y escucha, mientras Nikita apra sus tazas de té y siente, en unas melancolías de ternuras infinitas, ganas de satisfacer sus apetitos de beber, y al fin, por timida bondad del alma, logra vencerlos. Wassily decide continuar su viaje, no obs-

tante la tempestad y la noche, las advertencias prudentes de todos y la probabilidad, que él no ignora, de extraviarse y morir. Pero se trata de los rublos y de obedecer á la fiebre del negocio, y no hay que perder minutos en la persecución de la ganancia, objeto de la vida Nikita se resigna y el viaje prosigue. Y al cabo de las horas, más solemnes y tristes cada vez, sucede lo previsto por Pietroucha, lo presentado por Nikita, y en su mansedumbre heroica sin discusión aceptado. Los viajeros no pueden retroceder ni seguir, y se encuentran desamparados en el centro de la tempestad de nieve.

Las páginas que Tolstoi ha dedicado á la descripción de esta noche de tempestad y á la escape de dos viajeros extraviados, tienen una sencillez sublime. La expresión de los pensamientos de los dos hombres es de una fuerza misteriosa y eficaz, que llega á lo más recóndito del alma del lector, iluminada como queda con luz del cielo después de la lectura.

La idea de morir apareció á Nikita que ni se sorprende ni se espanta, seguro como está de que no habrá diferencia entre los señores que sirva en este mundo, y de que hallará su reposo en el Señor Supremo.

Wassily no se resigna á morir, y aguarda que amanezca, pero el alba no llega; intenta volver á casa de Pietroucha, pero se extravía más, y al cabo vuelve á donde se encuentra Nikita medio helado. Y á su contemplación todas las soberbias y avaricias de Wassily van desmoronándose.

Ya no están presentes las combinaciones lucrativas; que la agonía del prójimo, la proximidad de la muerte quitan al espíritu la armadura del negocio. Maravilloso espectáculo éste, fecondo en enseñanza para aquel en quien la vida interior exista. Todo es nieve fuera, desolación y tristeza, mientras un alma hasta entonces muerta va despertando á la vida verdadera, ardiendo en la llama de la compasión desinteresada y dulce. Estos acentos del arte valen por todo un siglo de vida y son más importantes por sí solos que la acción de multituds de siglos, agitadas no más que por la pasión y el afán de cada día.

Wassily quiere moverse y no puede. Piensa que es la muerte aquella inmovilidad; pero no se espanta, y acordándose del criado, por el mismo ocurrido poco antes, llega á parecerle que su vida está en Nikita. «El vive y yo también!» exclama.

«Y algo enteramente nuevo, alguna cosa que jamás había sentido surgió en él.» «Y pensó en su dinero, su almacén, su casa, sus compras y ventas, y en los millones de Mironoff, y costóle trabajo comprender cómo este hombre, que se llamaba Wassily, se interesaba antes en todo esto...

«Y sintió que era ya libre y que nada le estaba ya.

«Y esta fué la última cosa que en este bajo mundo oyó, vió y sintió Wassily...» «A la mañana siguiente los monjiks descubrieron á Wassily, y Nikita, que respiraba todavía, y que cuando sintió que los monjiks se paraban su cuerpo del cadáver de Wassily, comenzó por sorprenderse de que hasta en el otro mundo gritasen tan fuerte los monjiks...» «Nikita pas' dos meses en el hospital, y muy anciano ya, ha muerto este año entre los suyos, después de pedir perdón á su mujer y después de haberse despedido de hijos y nietos. Ha muerto pensando en otra vida que era más inteligible y atractiva para él cada día.

«Estará mejor ó peor allí don le habrá despertado Nikita después de esta verdadera muerte? ¿Ha sufrido un desencanto ó ha encontrado lo que esperaba? May pro ito lo sabemos todos.» Tales son las líneas que Tolstoi ha escrito al final de su obra última, donde el equilibrio de las facultades de este autor es completo, y la creación que ha resultado después de la serena labor de todas ellas se ofrece con peregrina hermosura y en una solidez que carecen otras de sus invenciones. Ante la presente, y después de señalarla á nuestros lectores como documento instructivo y necesario para fortalecer la fe del alma, ninguna palabra hay que decir que sea importante. A menudo nos pie de la declamación y una incoherencia meridional y española de palabras, que en este caso sería deplorable falta.

ARUNCI.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la Agencia Judicial inserto en la cuarta plana. El servicio gratuito ofrecido á los suscriptores de «EL GLOBO» es de grande utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

Las comisiones municipales de Hacienda y Espectáculos, reunidas, de acuerdo con el alcalde presidente propondrán al Ayuntamiento en la próxima sesión que se conceda autorización gratis á los industriales que quieran instalar sus puestos en el paseo de Recoletos las noches del 23 y 24, en que se celebrará la verbena que figura en el programa ya conocido de nuestros lectores.

«Querrita ha remitido ya al señor conde de Peñalver las 5.000 pesetas que había ofrecido para aumentar los productos de la corrida de toros que se organiza en beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del Reina Regente.

—En la próxima semana quedará completamente terminada la instalación de la fuente de Cibeles en el centro de la plaza de Madrid.

—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Consumos.

—El día 11 del corriente se verificarán las subastas de menestra y utensilio para los asilos de San Bernardino, y la de suministro de garbanzos á las casas de socorro en la tercera casa consistorial, á las dos y á las tres de la tarde respectivamente.

—Algunas damas de la aristocracia han ofrecido las cintas que se utilizarán en el cárcel organizado por el ejército y por el alcalde presidente en las próximas fiestas, respondiendo así á la invitación que al efecto se les había dirigido.

—Por iniciativa del alcalde de Madrid, la empresa de los Jardines del Buen Retiro, secundada por el Circulo de la Unión Mercantil, dispone para el día 19 un espléndido espectáculo, cuyos productos se destinarán á la beneficencia.

—Deseoso el señor conde de Peñalver de que los festejos, que dentro de breves días comenzarán á celebrarse, contribuyan poderosamente á beneficiar al comercio y la industria de Madrid, ha tenido la atención de citar para

ayer tarde á los representantes de la prensa, á fin de que ésta, con su poderosa influencia, preste á dichos festejos la notoriedad oportuna que se merecen. Al mismo tiempo se trató de la proyectada feria, quedando en principio acordado que los feriantes que se ajusten á ciertos detalles de ornamentación, puedan instalar sus puestos en el sitio que ya indicamos ayer, y el comercio y la industria en el Paseo de Recoletos. El programa que por cierto es muy bonito, se dará al público hoy ó mañana. —Los portadores de las carpetas números 1931 á la 2.023 del cupón 26 del empréstito de 1863, vencimiento de 1 de Enero último, podrán hacer efectivo su importe en la Tesorería municipal el día 13 del corriente, de doce á dos de la tarde. —Ha quedado expuesto en la secretaría del Ayuntamiento, por término de 15 días, el expediente instruido á fin de llevar á efecto la transferencia de 4.400 pesetas necesarias para pago del gas que se consume en los mercados de hierro hasta el 3) de Junio próximo.

Firma de la regente

La reina firmó ayer las siguientes leyes y decretos de Fomento: Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de la Roda (Albacete), termine en el kilómetro 176 de la de Madrid á Cádiz. —Idem id. de id. la que, partiendo de Espinilla (Santander), termine en Piedras Luegas, en la Cruz del Cabezuco. —Idem id. de id. la que, partiendo del Puerto de Corme, termine en la de Santiago á Camariñas, y otra que, partiendo de Malpico, termine en Bayo, pasando por Puente Ceso. —Idem id. id una que, pasando por la estación de Teijeiro y por el pueblo de Sobrado, empalme por sus extremos opuestos con las de Coruña á Luzo y de Betanzos á Melilla. —Idem id. id. una que, partiendo del sitio denominado «Pont de Guardiola», termine en Seo de Urgel, provincia de Lérida. —Idem id. id. una de Ojos, en la de Arceña á Ricote, por las inmediaciones del puente de Blanca al puente de Abarán. —Idem id. id. una de tercer orden que, partiendo de Camarzana de Tera (Zamora), termine en La Bañeza (León).

—Idem declarando comprendida entre las carreteras de tercer orden la de Burgos á Berceo.

—Idem incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la que tiene el núm. 5 en el de las provinciales de la Coruña en la parte comprendida desde dicha capital al puente del Pasaje, sobre la ría del Burgo.

—Idem id. id. la que desde la avenida derecha del puente del Pasaje, sobre la ría del Burgo, se dirige á empalmar en el Ayuntamiento de Abegondo con la de Herves al puerto de Fontan, provincia de la Coruña.

—Idem autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á D. Manuel Quesada y García la concesión y explotación de un ferrocarril que, partiendo de las minas de Morata, termine en la estación marítima de Cala de Lobo, provincia de Murcia.

—Idem id. id. á D. Jerónimo Estades y Llabrés la construcción y explotación de un ferrocarril económico que, partiendo de Palma, termine en Solter.

—Decreto aprobando el proyecto de obras de la traviesa de Prats de Lluçanós, en la carretera de Sabadell á Prats de Lluçanós.

—Idem id. id. el trazado entre el perfil 71 y la rambla salada de Mazarrón, para enlazar el cauce del canal de desviación del río Guadalquivir.

El ministro de Ultramar llevó también ayer á la firma de la reina dos decretos relativos al personal de Filipinas.

Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Aureliano Beruete dará en el Ateneo de Madrid, auxiliándose del aparato de proyecciones, la tercera conferencia sobre «Velazquez».

Importantísimas revistas históricas, principalmente las de Francia, Bélgica, Italia y Alemania, vienen publicand' artículos y estudios muy honrosos para un compatriota nuestro, el Sr. D. Eugenio Ruidiaz y Caravia, autor de la obra La Florida: su conquista y colonización, por Pedro Menéndez de Avilés.

También la prensa de Asturias consagra elogios, muy elocuentes y sinceros, á la brillante historia de aquél eminente adelantado de la Florida.

Nada más justo. En toda Biblioteca española debería ocupar un puesto de honor el hermoso libro del Sr. Ruidiaz y Caravia.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra anuncia el sorteo de dos capellanes segundos con destino á los dos regimientos de nueva creación en el distrito de Filipinas.

En dicho sorteo, que se verificará dentro de cuarenta y cinco días, á partir del de ayer, entrará la segunda mitad de la escala respectiva, que comienza en D. Domingo Tur Serra y termina con D. Simeón Gómez Alfageme.

Una numerosa comisión del personal subalterno facultativo del cuerpo de Telégrafos ha felicitado al Sr. Mellado, director de La Correspondencia, como presidente de la comisión de presupuestos, y al diputado Sr. Soldevilla, autor de la enmienda aprobada ayer por el Congreso, y que tanto favorece á dicho personal.

La referida comisión, al demostrar su profundo agradecimiento á dichos señores por su desinteresado apoyo en pro de las clases subalternas, rogó al Sr. Mellado hiciera extensiva la felicitación á sus dignísimos compañeros de la comisión general de presupuestos y á los diputados que, en unión del Sr. Soldevilla, suscribieron la mencionada enmienda.

Por nuestra parte, felicitamos á los dignos empleados del cuerpo de Telégrafos por el éxito de la reforma con tanta justicia solicitada.

Exposición de Bellas Artes

Ha circulado por la prensa el siguiente suelto oficioso: «El ministerio de Fomento y la Dirección general de Instrucción pública no tienen facultades—según nos dicen—de ninguna clase en lo referente al nombramiento de jurados para las Exposiciones de Bellas Artes, y por lo tanto, no parecen fundados los comentarios que estos días han hecho algunos periódicos con motivo de la dimisión y sustitución del Sr. Benlliure.»

Aunque nosotros no comentamos el asunto, hemos hablado de él, y por tanto, nos será lícito resumir, diciendo que si el ministro de Fomento no se atribuye facultades para resolver en apelación el caso, debe quedar éste al buen juicio del presidente del Jurado, quien, según tenemos entendido, lo ha resuelto en el mismo instante en que surgió la duda.

Ayuntamiento de Madrid

Carreras de caballos
TERCER DIA.—Fueron las de ayer por todos conceptos las más lucidas de la temporada. Ganó la primera Leonidas, de Garvey. La 2.ª Handicap Nacional—Carmencia, de la misma cuadra. 3.ª Militar de saltos.—Legítimo, montado por el capitán Porres, se llevó las 1.500 pesetas. 4.ª Handicap de saltos.—En ésta, que debía ser la quinta, llegó primero Padlock, del conde de Mejorada. 5.ª Premio del Cerrillo.—Ducatesa, de Garvey.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Martín y Pacheco.

El Sr. Obregón insistió sobre la epidemia del sarampión, que hace subir la mortalidad de los niños menores de cinco años á más de mil al mes, estadística que calificó de aterradora, defendiendo la construcción de barracones como más higiénicos que los hospitales para esta clase de enfermedades. Entrando en el orden del día, el Sr. Robles presentó un proyecto de conclusiones que pudieran pedirse fuesen tomadas en cuenta al reformar el nuevo plan de enseñanza en sus relaciones con la higiene. El Sr. Valera dice que con algunas aclaraciones se puede aceptar lo propuesto por el Sr. Robles. Rectifican ambos señores, tercián en el debate los Sres. Mariscal, Obregón, Angulo y García Baldrich, y pasada la hora reglamentaria se levantó la sesión.

Republicanos históricos

El Comité republicano histórico del distrito de Palacio se reunió anoche y acordó lo siguiente: Adherirse incondicionalmente al Manifiesto del directorio publicado ayer, felicitár á El Globo como órgano del partido, y trabajar con esfuerzo por el triunfo del candidato republicano del distrito Sr. Llistran.

Por lo que á nosotros toca, agradecemos muchísimo á los correligionarios del distrito de Palacio sus manifestaciones de afecto.

La indemnización de Marruecos

En la semana próxima saldrá de Madrid para Tángier la comisión de Hacienda encargada de recoger 400.000 duros, resto del primer plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla.

Desde ayer las horas de recogida de la correspondencia en los estancos de esta corte serán: ocho y once de la mañana y cuatro treinta de la tarde.

Verificado los carteros las salidas para el reparto á las nueve treinta de la mañana, doce treinta y cinco treinta de la tarde.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados en las provincias, en la cual les previene que, utilizando el personal de las inspecciones, procedan á practicar una liquidación extraordinaria á los agentes ejecutivos, para que se comprueben los cuantiosos valores que desde el año 1888 tienen en su poder, procedentes de las contribuciones territorial é industrial, y se examine el estado de los expedientes, las dificultades que impiden su terminación y las responsabilidades que puedan deducirse de la demora en la cobranza.

Es una medida importante que pueden producir al Tesoro ingresos, á la vez que normalizará ese ramo de la Administración.

Nuestro querido compañero de redacción D. Luis Jordán, acaba de publicar y poner á la venta una Guía del Escorial, acaso la más útil por lo clara y compendiada de todas las que han visto la luz hasta ahora.

Es un folleto de 32 páginas con hermosos grabados, en el que van comprendidas cuantas noticias pueden inspirar curiosidad á las personas que visiten el famo o monasterio. Su precio es de 30 céntimos, cantidad verdaderamente insignificante dada la utilidad de la Guía.

VINO BUGEAUD. Total-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bouffé-L'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Temperatura

La del día de ayer, según las observaciones de la casa de la señora viuda de Aramburo, Princepe, 12, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11.—A las doce, 16.—A las cuatro de la tarde, 20.—A las seis de la tarde, 18.

Máxima, 25. Mínima, 8. Barómetro, 712.—Variable. PARIS 10.—Exterior español, 00,00.

PROVINCIAS

Al pasar el tren correo por el kilómetro 16, entre Fuentes y Ecija, se arrojó á la vía un anciano, que quedó completamente destruido.

Al salir del camino de Ilagostera el hijo del presidente de la Diputación de Gerona, D. Jaime Roure, un sujeto le acometió, disparándole dos tiros de revolver, de los que afortunadamente resultó ileso.

En el parque de artillería de Sevilla ha sido encontrado el cadáver de un obrero de la mestranza.

Se cree que había trasnochado, y al saltar la verja, por no incomodar al portero, con quien vivía, cayó de lo alto y se produjo la muerte.

Desde Salamanca remitieron á un comerciante de Bilbao una caja con 117 kilogramos de chorizos, los que, al llegar á la invicta villa, quedaron reducidos á 60 y una variadísima colección de adoqueños.

La Compañía del Norte abonó al interesado los perjuicios.

En la plaza de la Fuente, de Tarragona, ha ocurrido una sensible desgracia.

En lucha dos perrazos de presa, uno de los dueños trató de separarlos; pero el otro, confundiendo con uno de los canes, le descargó en la cabeza un terrible martillazo, quedando el herido en estado gravísimo.

El Divorcio, de Barcelona, acoge el rumor de que los frailes salesianos continúan haciendo una campaña desesperada para conseguir la cesión de la cumbre del Tibidabo, con el propósito de que sea un convento de su congregación y no un establecimiento científico el edificio que corone la citada meseta.

En la Audiencia de Córdoba ha comenzado la vista del proceso instruido por el asesinato en Pueblo Nuevo de María Jordán, esposa de Andrés Granero.

derilla, un cortaplumas, el tabaco y dos cajas de cerillas, dándose después a la fuga.

Gaceta oficial de hoy

FOMENTO.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

EL DÍA POLÍTICO

Continúa la despoblación de las Cámaras; en cambio, los centros electorales se ven muy concurridos.

Un meeting progresista

El diputado a Cortes y exministro de la República, Sr. Muro, dió anteaayer una conferencia a sus correligionarios en el Casino republicano progresista de Valladolid.

El puente de Tortosa

Tortosa 10 (2 t.)—Acaba de correrse, hasta pisar los muros de la ciudad, el puente de hierro que cruza el río Ebro.

SUCESOS

A las cinco de la mañana, en ocasión de estar acostada la inquilina de la casa número 6, bajo, de la calle de las Aguas, fué abierta súbitamente la puerta por dos ladrones, quienes después de fracturar los cajones de una cómoda se apoderaron de 35 pesetas, unos pendientes de oro y brillantes y un reloj de plata.

Cuando los ladrones estaban en su operación despertó la dueña del cuarto, quien a pesar de haber sido amenazada con un revólver, persiguió a los rateros en su carrera hasta conseguir la captura de uno, llamado Manuel Andrade, á quien no se le encontró ninguno de los objetos robados; pero los guardias se incautaron de una palanqueta que llevaba en su poder.

Su compañero, después de arrojar al suelo un revólver y una bujía de sebo, se declaró en precipitada fuga, sin que haya sido posible detenerle.

—En la casa de socorro del distrito del Centro ingresó el joven Tirso González Frias, de veintinueve años, que en la plaza de Santa Isabel fué atacado de un vómito de sangre.

En el Congreso terminó la discusión del presupuesto de Gobernación y empezó la de Fomento

Con el fin de adelantarlo lo posible los presupuestos se acordó enviar al Senado todo lo aprobado para que allí no pierdan tiempo y empiecen desde luego á discutirlo.

En cumplimiento de este acuerdo, ayer mismo fueron remitidos á la alta Cámara los presupuestos de obligaciones generales, Presidencia, Gracia y Justicia, Estado, Guerra, Marina y Gobernación

El debate sobre las elecciones quizá no sea planteado hasta el jueves ó viernes después de hecho el escrutinio

Con asistencia del exministro liberal señor Puigcerver, se reunió ayer tarde en el Congreso la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley referente á las obras de canalización y riego del Ebro.

No habiendo podido concurrir los señores Laviña y Ballesteros, los señores acordaron estudiar el citado proyecto y volverse á reunir antes de dar dictamen, con asistencia de los dos mencionados señores para conocer su opinión.

El ministro de Marina guardó ayer cama á causa del enfriamiento que sintió al salir de palacio.

Los Sres. Azcárraga y Sagasta continúan mejorando de sus catarros.

La comisión de actas del Senado ha dado dictamen favorable á la aptitud legal para el cargo de los senadores vitalicios recientemente nombrados, señores marqués de Casa Jiménez, general Weyler y conde de Esteban Collantes.

El Sr. Navarro Reverter, con el fin de evitar el contrabando de trigo, ha dado instrucciones al Sr. Sitges para que visite los puertos más importantes del mar Negro, Malta y Marsella, á fin de comprobar las expediciones de trigo que de los primeros se han hecho y los puntos de destino.

La comisión general de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde para terminar el examen del de Guerra. Además se estudió el de Marina y fué aprobado. En breve emitirá dictamen.

Dijimos ayer, tomando la noticia de un apreciable colega, que el ministro de Ultramar, Sr. Castellano, había telegrafiado al general Blanco dándole cuenta de su ascenso á capitán general, y hoy nos consta que el hecho no es exacto.

El Sr. Castellano, teniendo en consideración lo que la distancia hace que lleguen retrasadas las noticias al Archipiélago por correo, aprovechó, en efecto, el primer vapor para noticiar la buena nueva al general de haber sido acordada en Consejo su elevación á la más alta dignidad del ejército, y felicitarle por su brillante campaña; pero como la comunicación por el cable es mucho más rápida, se reserva utilizar este medio para cuando el decreto esté firmado, que será, según ya hemos dicho, el 17 del actual, día del cumpleaños del rey.

Esto es lo exacto, según se nos asegura por quien puede saberlo.

El Senado votó ayer definitivamente el proyecto relativo al nuevo Hospital militar de Barcelona.

El que no pudo votarse por falta de número fué el relativo á las pensiones á las familias de los naufragos del Reina Regente. Y lo peor es que lleva camino de no salir de tal estado, pues los que no se hallan conformes con algo de lo hecho, no dan su voto negativo, que si esto hicieran, ya encontraría pretexto el Gobierno para presentar otro proyecto convenientemente modificado.

Extraña el Gobierno, según dicen sus amigos, que un día y otro venga explotándose en Bolsa y fuera de ella la especie de que el dinero enviado á Cuba es para pactar la paz, comprando á los principales cabeceles, cuando tan explícitas fueron las manifestaciones del general Martínez Campos de hacer en éstos duro escarmiento, y cuando las sumas enviadas no pasan de se's millones y medio de pesetas, cifra insignificante para los gastos que allí ocasiona el estado de guerra.

Porque se ha hablado mucho de giros hechos por cifras considerables; pero nadie se ha cuidado de decir de dónde había salido ese dinero

Que de algún lado tenía que salir y en él notarse la falta.

COMENTARIOS

Da ganas de presentarse ó anunciarse como candidato á cualquier cosa, aunque sea á concejal, por disfrutar del reclamo personal que los periódicos ofrecen publicando el retrato más ó menos parecido de los interesados.

Y la verdad, en esa galería que está apareciendo ahora con motivo de las elecciones municipales, los hay bastante feos.

De una fealdad tan subida que tengo para mí que les ha de enajenar simpatías, y por lo tanto, votos.

Así es que los feos no deberían consentir en que se les retratase; porque ellos mismos contribuyen á perder lo que más desean: la elección.

Pero, ¿quién se considera feo? A fuerza de mirarse un día y otro, aun los que más lo son, se acostumbran á su fealdad y creen hallar en su mismo rostro alguna defensa.

Quién halla que sus ojos son expresivos; quién cree poseer una sonrisa muy atractiva; unos confían en su abundante cabellera, otros en su soberbio bigote y hasta en la corrección y pequeñez de sus orejas.

En cambio, los guapos se extasían ante su retrato y esperan obtener votación más numerosa que todos sus contrincantes, por la seducción de su plástica belleza.

¡Ah! pero no hay que fiar, que son muchos los electores que ante uno de esos bellos re-

tratos dicen recordando á la zorra ante el busto:

Tu cabeza es hermosa pero... de nariz.

He leído con fruición, con verdadero enajenamiento, la minuta de los festejos que se preparan y prometen para los Isidros.

Porque supongo que los cocineros que han redactado y combinado los platos prometidos, no presumirán ni pretenderán engañarnos á los de aquí.

Nosotros estamos ya al cabo de la calle ó en el secreto.

Y todas esas verbenas, y dianas, y veladas, y retretas, nos las sabemos de memoria.

Lo que encuentro más digno de aplauso y de loa y admiración, es la malicia con que los confeccionadores han procedido y están procediendo.

Desde el primer anuncio de festejos, desde el primer programa que se ha lanzado á los vientos de la publicidad hasta el último, figura una incógnita sin descifrar. Aparece un elefante sin determinar para aumentar, sin duda, el deseo con la promesa misteriosa, más que con la realidad siempre pobre y prosaica.

Y han hecho bien. Eso demuestra que son sastreres que conocen el paño... de los Isidros. Les deseo un feliz éxito.

Y á ver si con este aluvión que nos va á venir á pie y en los trenes de tercera, nos rebajan siquiera sea un poco el pan los tahoneros. Si es así, bendeciremos las fiestas mayas; pero si no, será cosa de renegar de ellas, por el olor que se percibirá en todo Madrid.

CLEMENCIN.

NOVEDADES TEATRALES

PRINCESA

Estrenóse anoche en este teatro un juguete cómico titulado Sustitución reglamentaria que, según manifestó un actor á instancias del público, es original del Sr. Gómez Cruz, que salió con los actores á compartir los aplausos con que el concurso premió á todos.

La obrilla es algo ingeniosa y está bien dialogada. Dicho queda, pues, que por esos méritos fué aplaudida.

Sin embargo, es seguro que dado el pensamiento, podría haberse hecho obra algo mejor y más duradera.

Anteanoche se puso también en escena por vez primera en el mismo teatro uno de los chispeantes diálogos de López Silva, titulado El Colillero.

Fuó representado por el hijo del excelente actor Sr. Ruiz de Aran.

Y á juzgar por las muestras que ofrece en el desempeño de su papel, promete seguir con igual lucimiento que su padre la carrera artística del teatro.

APOLO

Verificóse anoche el beneficio de Riquelme. Estrenóse la zarzuelita La Petenera, en la cual el beneficiado representó con su gracia y su talento habituales, cinco distintos papeles.

Obtuvo muchos aplausos, así como la señorita Pino, que puede decirse que con él han representado exclusivamente la obra.

Repitióse un tango muy bien cantado por ambos artistas, y al final de la obra pidió el público los nombres de los autores, que resultaron ser el Sr. Prieto del libro y el Sr. Esteller de la música.

Director de escena el primero y de la orquesta el segundo, del mismo teatro de Apolo. Con esto, todo se queda en casa.

En las demás obras que se representaron, el Sr. Riquelme alardeó de autor morcilloando de lo lindo, pero con gracia.

Estaba en vena. Fué obsequiado por sus amigos como él se merece.

APOLO.—Mañana domingo por la tarde se verificará en este teatro una escogida y variada función, poniéndose en escena las aplaudidas obras Via libre, El tio Tararira, Carmela y el popular sainete musical La verbena de la Paloma.

Se expendien en contaduría las localidades á las horas de costumbre.

Cuando la tierra carece los principios nutritivos necesarios, las plantas decaen, y acaban por secarse; pero, si acudiendo con tiempo, se dan á la tierra los fosfatos que no tiene, la planta se renima, y adquiere su total desarrollo; lo mismo pasa cuando el estómago no puede digerir, se adelgaza y se producen las pituitas y gastralgias con sus dolorosas molestias, á menos de administrar el Blixir de Pepsina de Grimault y Compañía que llevando á las vías digestivas el fermento gástrico, devuelve la salud.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 10 de Mayo.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, etc.) and Price (71,05, 70,75, etc.).

Table for Barcelona: Interior 4 por 100 (70,95), Exterior 4 por 100 (81,82).

Table for Paris: Exterior 4 por 100 (72,84), Renta francesa 3 por 100 (102,70).

Table for LONDRES: Exterior 4 por 100 (00,00).

Telegramas oficiales

Paris 10.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: 3 por 100 francés, 102,62; Exterior español, 73,03; Londres 10.—Exterior español, 72,875.

Impresiones

El interior al contado estuvo muy firme, treinta ó treinta y cinco céntimos por encima de la fecha; el exterior poco más ó menos como ayer, los francos muy crecidos; todos los demás valores demo traron firmeza.

El negocio en el corro de fin de mes fué muy escaso durante toda la hora oficial, en la que fluctuó de 70,70 á 70,80; pero después subió á 95, por compra del parquet, quedando á 90.

Las malas noticias de Cuba no hicieron cambiar al mercado el buen aspecto que ofrecía.

Paris sostenido.

BOLSÍN

Table with 2 columns: Location (MADRID, BARCELONA) and Price (70,80, 71,75, etc.).

MADRID.—Imprenta, San Agustín, 2.

dejado en paz á los secretarios aunque amenazan con derrocar desde sus cimientos la iglesia romana.

Este nombre de establecimiento de paz, dice el pariente de Urbano, sustituye el de municipalidad que recuerda la insurrección popular, pero aunque se ha cambiado el nombre, la institución es idéntica, y los habitantes de Laon están completamente emancipados de los derechos de los señores.

Hoy, primer día del año 1140, habiendo llegado yo á la edad de sesenta años y mi hijo Sacrovir Le Brenn á la de veinte y ocho, experimento el más grato placer en recordar en esta leyenda que mañana se casa mi hijo. Mi esposa Martina ejerce alegremente su oficio de hiladora á pesar de su edad; Sacrovir tiene el mismo oficio que yo; el Langveloc goza de la más envidiable prosperidad, y Tolosa ha llegado al apogeo de la opulencia.

Hemos recibido una fausta noticia. Se ha restablecido por fin la municipalidad de Laon, suprimida hace diez y seis años.

En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, así sea.—Luis, por la gracia de Dios, rey de los franceses, hacemos saber á todos nuestros vasallos presentes y futuros que, con consentimiento de los barones de

nuestro reino y de los habitantes de la ciudad de Laon, hemos instituido en dicha ciudad un establecimiento de paz.

Este nombre de establecimiento de paz, dice el pariente de Urbano, sustituye el de municipalidad que recuerda la insurrección popular, pero aunque se ha cambiado el nombre, la institución es idéntica, y los habitantes de Laon están completamente emancipados de los derechos de los señores.

Hoy, primer día del año 1140, habiendo llegado yo á la edad de sesenta años y mi hijo Sacrovir Le Brenn á la de veinte y ocho, experimento el más grato placer en recordar en esta leyenda que mañana se casa mi hijo. Mi esposa Martina ejerce alegremente su oficio de hiladora á pesar de su edad; Sacrovir tiene el mismo oficio que yo; el Langveloc goza de la más envidiable prosperidad, y Tolosa ha llegado al apogeo de la opulencia.

En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, así sea.—Luis, por la gracia de Dios, rey de los franceses, hacemos saber á todos nuestros vasallos presentes y futuros que, con consentimiento de los barones de

vada, que los galanes me pagan los corpiños. Por vida mia que á no ser por sus canas la hubiera ahogado entre mis manos.

Fergan no pudo menos de sonreirse al ver la exaltación de Simona, y después dijo á Ancel:

—Cuando oí tocar la campana mayor de la catedral de un modo tan particular, creí que era la señal convenida entre Rollon y sus partidarios para atacar á los muertos dentro y fuera de la ciudad.

—No te equivocas, vecino; los episcopales, que durante la noche se habían puesto de acuerdo, salieron de sus casas gritando: ¡Mueran los comuneros! Otros nobles como el caballero que arrojé á la calle desde la galería fueron situados en sus casas, y el combate principió en las calles al mismo tiempo que una partida de episcopales se dirigía á las murallas que dan á la puerta del palacio.

—Para atacar á los nuestros por la espalda, dijo Fergan, creyendo que los atacaban al mismo tiempo por fuera; por eso encargué á mi hijo que estuviese alerta. ¿Me asegurás que no le han herido?

—Si está herido, respondió Simona, es muy levemente, porque no hace mucho nos ha visto y hablado desde la muralla.

—Ahora, dijo Ancel, creo que el alcalde y los regidores debieran reunirse en la Casa consistorial para resolver lo que ha de hacerse.

—Opino como tú, Ancel; dejaremos aquí un número de hombres suficiente para custodiar el palacio, y se vigilará igualmente en las murallas de la ciudad cuyas puertas deben cerrarse y fortificarse.

—No abusemos de nuestra victoria, pues la insurrección que acabamos de llevar á cabo impelidos por la desesperación atraerá á Luis el Gordo á la ciudad con un numeroso ejército para castigarnos.

—Lo creo, dijo el regidor con resignación y firmeza. Juan Molran dijo al mensajero real que si Luis el Gordo era poderoso, la municipalidad de Laon lo era también por su derecho y el valor de sus habitantes. ¿Qué haremos, Fergan, si viene el rey á sitiarnos?

—Preferis la muerte por mano del verdugo á la que se alcanza combatiendo?

—Hemos de combatir contra el rey?

—Así lo quiere nuestra desgracia

—¡Maldito sea Rollon que ha sido la causa de tantos desastres!

—Gracias por vuestros cuidados, vecina, dijo Fergan á Simona; si llega á saberlo Juana va á estar celosa.

—Más celosa debo estar yo, porque al pasar por nuestra calle hemos visto la sala baja de vuestra casa llena de heridos á quienes prodigaban sus cuidados vuestra esposa y Martina.

—¿Qué inquietas estarán por mí dijo Fergan! voy á tranquilizarlas, y vuelvo al instante á velar por nuestra def nsa.

Turbaron la conversación de Fergan y de Ancel los gritos que llegaban desde el palacio episcopal entregado á la devastación. La turba de amotinados cometía todo género de excesos: unos destrozaban con las hachas las cubas de la bodega y se embriagaban con los ricos vinos; otros amontonaban las colgaduras y los muebles de los aposentos en los patios y les prendían fuego, en tanto que algunos se apoderaban con impiedad sacrilega de los hábitos sacerdotales y de los vasos sagrados formando una procesión grotesca de la que era héroe el pilluelo Robin.

Fergan y sus vecinos se apartaron de aquella escena horrible no pudiendo impedirlo porque todos sus actores estaban lastimosamente embriagados.

Invadían ya el horizonte las primeras sombras de la noche. Fergan suplicó á sus vecinos que al pasar por su calle entrasen en su casa para tranquilizar á Juana y á Martina y después subió á la muralla en busca de su hijo, el cual, pensando que era prudente custodiar la ciudad aun después de la victoria, se ocupaba en tomar disposiciones para la noche.

Cuando Colombaik vió á su padre con la frente enyoqueita en un vendaje no pudo contener un grito de alarma, pero Fergan le tranquilizó, y ambos volvieron á su casa después de haber recomendado algunas nuevas medidas de defensa.

La noche era oscura, los comuneros reunían sus muertos y heridos al resplandor de las antorchas, y mujeres desconsoladas acudían á los sitios donde se había combatido con más encarnizamiento y buscaban sollozando un padre, un marido, un hijo ó hermano en medio de los cadáveres tendidos en las calles,

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La Dolores. LARA.—A las 8 1/2.—9.ª serie.—T. 1.º par.—Las castañeras picadas.—Los asistentes.—La cáscara amarga.—La rebotica. APOLO.—A las 8 3/4.—La verbena de la Paloma.—Carmela.—La petenera.—Los alojados. ROMEA.—A las 9.—El género chico. Hace falta un caballero.—Loreto y una crisis.—El género chico. ESLAVA.—A las 8 3/4.—Viento en popa.—El cura del regimiento.—La flor de lis.—El tambor de granaderos. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 y 1/2.—Función extraordinaria a beneficio de Miss Satanela, bailarina de serpiente, ejecutando nuevos bailes y escenas características de canto, tomando parte los clowns chinos, Walton y la bella griega Miss Arnotis. Programa escogido Entrada general 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Gran gala, notable función. Ante penúltima exhibición del famoso tirador Mr. León Martín y la Troupe Klick, [con su cabeza misteriosa, tomarán parte además los célebres Relámpagos y principales artistas de la Compañía. Entrada general 50 céntimos. BETI-JAI.—A las 4 y 1/2.—Gran partido de pelota entre Eustaquio Brau y Urbieta (menor), contra Mondragón y Ochandiano. TEATRO DE LA INFANCIA. (GUINOL).—Plaza de la Lealtad (Prado).—Bonitas funciones desde las 5 de la tarde. RUSIA.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones.—Colmillos.—Jueves (moda) y días festivos intermedios musicales por la banda de Zaragoza. Abierto el parque todo el día. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, grandes sesiones de patines, tiro de pistola y carabina. Tio vivo y otros recreos.—Entrada al Jardín, 1 peseta.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER. Es el mejor cosmético. Hace crecer el Cabello. DESTRUYE LA CASPA. Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GABINETE DENTAL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL. I, ARENAL, 1. Extracciones y operaciones sin dolor por medio de todos los anestésicos conocidos; protexis (dientes artificiales), garantizando la masticación, la pronunciación y la solidez. Dentaduras artificiales... desde 100 pesetas. Dientes... 5. Empastes y amalgamaciones... 5. Orificaciones... 10. Elixir mentopiretrina para el dolor de muelas preservación y conservación de la dentadura, cura las enfermedades de las encías, y fortalece los dientes movidos. Coralina.—Excelente cosmético para la limpieza de los dientes y la destrucción del sarro; 2 pesetas caja de polvos; 2 pesetas frasco de elixir. De venta en todas las farmacias. Depósito: Melchor García, Capellanes, 1. Consulta desde las 9 de la mañana a las 6 de la tarde. De 9 a 10 1/2 gratis a los pobres.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE. Teléfono 783

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE "EL GLOBO". Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse a la Administración de EL GLOBO.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS

RECOPIADOS POR DON LUIS MARCO Y DON EUGENIO DE OCHOA. Ilustrado con más de 1.000 figuras. Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

REGALOS

I. La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar, a elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, a todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, a elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro Exposición de Filipinas a los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.

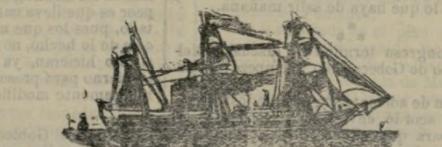
II. Todo aquel que se suscriba durante el presente mes, recibirá gratis las 700 páginas que llevamos ya publicadas en folletín de la interesante novela de Eugenio Sue, LOS HIJOS DEL PUEBLO.

III. Los suscriptores a EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y a cargo de notables letrados de esta corte.

¿PADECEIS DOLORES de MUELAS? EMPLEAD COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET. DE LA FACULTAD de NEW-YORK. Reconocido en la Exposición Universal París 1889. Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata. AGENTES GENERALES: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. Se solicita en todas las buenas Perfumerías.

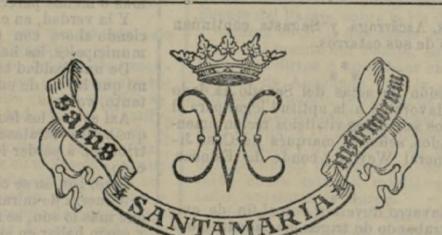
Propietarios

al 6.º anual dinero para hipotecas, Madrid y provincias. Plaza del Angel, 21, 2.º. Se alquila muy barato. Un magnifico local, para cochera ó industria, dar. raz., Tarragona, 10.



COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acedada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Seivas.



Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fé, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar a los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con EXITO POSITIVO dichas dolencias. De venta en las farmacias y droguerías. Fresco 3 Ptas.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for Tarifa C, Aparatos sueltos en venta, and prices in Pesetas. Includes items like Transmisor microfónico Ader, Aparato combinado Berthon Ader, Cuadros indicadores para las instalaciones domésticas, etc.

Los insurgente exasperados contra los jefes del partido episcopal destruían sus casas; pero no contentándose el hierro echaron mano del fuego en su insensato furor y eran presas del incendio la casa del tesoro del obispo, uno de los partidarios más decididos de la nobleza, y la magnífica catedral, ornato y orgullo de la ciudad de Laon. —Hijo mío, no olvides jamás este horrible espectáculo. ¡He aquí los frutos de la guerra civil! dijo Fergan a su hijo parándose en medio de la plaza del Cambio, uno de los puntos más elevados de la ciudad, y desde donde se descubría el incendio de la catedral. —Regójate más bien, padre mío, porque es nuestra la victoria y hemos conquistado la independencia. —¡Insensata ilusión! —El rey ha huido, los comuneros han vencido a los episcopales, y nadie se atreve a arrebatarnos nuestras franquicias. —No ha llegado el día de la emancipación para los hijos del pueblo. —La ciudad es nuestra ¿qué debemos temer ya? —¿Y mañana? —Mañana... conservaremos nuestra conquista. —Eres muy joven aún, hijo mío. Oye, Colombaik, y no digas una palabra de esto a tu mujer ni a tu madre. ¿Por qué hemos de alarmarnos? No abrigues una ilusión vana. Luis el Gordo ha huido ante la insurrección porque no tenía fuerzas para combatirla, pero antes de pocos días estará delante de los muros de Laon con un poderoso ejército. —Combatiremos hasta la muerte. —Será un heroísmo inútil. —¿Por qué, padre? —Porque sucumbiremos. —La ley nos asistirá. —No, hijo mío, pero el pueblo vive aún bajo la opresión que ejerce la conquista, y pasarán muchos años tal vez antes que cese la distinción de clases y la desigualdad ante la ley. Apenas asoma la aurora de ese día que creíamos ya llegado. —Aquí acaba la crónica que me legó mi padre Fergan el cantero que murió combatiendo en los muros contra las tropas reales.

¡Dios le haya dado el premio que mereció por sus virtudes! —Sí; tres días después de haber escrito esta crónica incompleta, mi padre murió en la muralla que defendía con los comuneros contra los soldados de Luis el Gordo. Se realizaron los tristes vaticinios de mi padre!.. Hemos sucumbido. —He aquí lo que ha sucedido desde nuestra primera victoria. —Mi padre y yo, después de la conversación que tuvimos en la plaza del Cambio, y de la cual sólo escribí una parte en el rel to anterior, nos retiramos a nuestra casa donde encontramos a mi madre y a Martina, tranquilizadas sobre nuestra suerte por nuestros buenos vecinos Ancel Cuatro manos el pastelero y su esposa Simona. Mi padre volvió aquella noche al punto que ocupaba en una de las torres de defensa de la puerta de la ciudad, llevándose un pergamino para contar a nuestra descendencia la insurrección de la municipalidad de Laon. —¡Ah! parecía que había presentado que sus días eran contados. Continúo este relato en algunos momentos de ocio en medio de los días de agitación y de duda que siguieron a nuestra primera victoria. —El alcalde, los regidores y varios habitantes notables de la ciudad se reunieron el día siguiente para deliberar sobre los peligros de la situación. Esperábamos un ataque de Luis el Gordo, cuyo resultado no era dudoso, y por este motivo se trató de hacer alianza con alguna otra ciudad ó poderoso señor de la Picardía. Uno de los más temidos era Tomás, señor del castillo de Marle, famoso por su valor y su ferocidad, que competía con la de Neroweg VI, y enemigo personal de Luis el Gordo, pues se había ligado en 1108 con Gudo, señor de Rochefort y otros varios caballeros para impedir que el rey fuese consagrado en Reims. La Municipalidad, al verse amenazada por el monarca, y sin hacer caso de los consejos de mi padre, ofreció al señor Marle, que poseía un gran número de hombres de armas, una alianza ofensiva y defensiva contra Luis el Gordo. Tomás de Marle, noatendiéndose a arrostrar el poder del rey se negó a declarar la guerra, pero consintió mediante una cantidad considerable en recibir en sus domi-

nios a los habitantes que temieran el castigo por sus excesos en la insurrección. Un gran número de insurgentes, previendo las consecuencias de una lucha contra el trono, aceptaron la oferta de Tomás de Marle, y partieron de Laon con sus mujeres y sus hijos llevándose consigo los objetos más preciosos, y otros como mi padre prefirieron quedarse en la ciudad y defenderse hasta la muerte. Aunque el número de los comuneros se redujo con la emigración de muchos de ellos a los países vecinos, los habitantes de Laon aceptaron las proposiciones pacíficas de los episcopales consternados por su derrota; pero cuando éstos vieron que una gran parte de los nuestros abandonaba la ciudad, se envalentaron, y habiendo dado cita a los siervos de las posesiones de la abadía para uno de los días de mercado, atacaron a los comuneros en sus casas y pasaron a cuchillo a cuantos cayeron en sus manos. Volvió a encenderse la guerra civil; se peleó de calle a calle, y los siervos saquearon é incendiaron las casas de los mercaderes de que pudieron apoderarse. Mi padre, mi esposa, mi madre y yo, atrincherados con nuestros aprendices en nuestra casa, que felizmente estaba fortificada, sostuvimos varias veces verdaderos sitios. —Da ante estas turbulencias que diezaban nuestras filas, Luis el Gordo reunía sus fuerzas. Habiendo sabido que Tomás de Marle daba asilo en sus tierras a los habitantes de Laon, marchó primero contra ese señor, le sitió en su fortaleza de Coucy, le hizo prisionero, le impuso un rescate, y mandó ahorcar a todos los comuneros que encontró en las tierras de Marle. Luis el Gordo marchó entonces contra Laon. Mi padre, el alcalde, los regidores y varios de los nuestros, fieles a su juramento de defender la municipalidad hasta la muerte, quisieron oponerse a la entrada del rey y corrieron a las murallas; pero la mayor parte de los comuneros cayeron heridos ó muertos en aquella última batalla. Mi padre fué muerto y yo recibí dos heridas. Nuestra derrota era inevitable. —Luis el Gordo se apoderó de la ciudad y la sometió al señorío del obispo, pero según las previsiones de mi padre, se modificaron los exorbitantes derechos del obispo y de los nobles, pues aunque el rey estaba enojado con

nuestra rebeldía tampoco estaba satisfecho del orgullo y la tiranía de los episcopales. —No pude gozar de la suerte de los demás ciudadanos, pues fuí desterrado por haberme señalado en la insurrección, aunque no perdí la vida en el cadalso como el alcalde y los regidores. Luego que me curé de mis heridas partí de Laon con mi esposa, algunos días después de la muerte de mi madre que sobrevivió poco tiempo a mi padre. Martina y yo no poseíamos más que algunas monedas de oro que habíamos salvado cuando los soldados del rey saquearon nuestra casa después del asalto, y yo llevaba en un saco alguna ropa y las reliquias de la familia. Uno de mis amigos tenía un pariente tündidor en Tolosa y me dió una carta para él suplicándole que me tomase por obrero. Después de un largo y penoso viaje, llegamos sanos y salvos a la capital del Languedoc, donde el maestro Urbano nos acogió con bondad, y me empleó en la fábrica luego que se cercioró de mi destreza en el oficio. Mi querida Martina, resignándose animosamente a su suerte, se hizo hiladora de seda, pues uno de los principales comercios del Mediodía con Italia era el de las sederías que enviaban a buscar a aquel país los lombardos. Fiel observador de los consejos de mi padre, sufrí con resignación los golpes de mi adversa fortuna, confiando en el porvenir y abrigando gratas ilusiones. —La adversidad me ha lanzado a un país próspero y libre. El Languedoc y la Provenza son las únicas comarcas independientes de la Galia; cada ciudad ha conservado ó reconquistado hace mucho tiempo sus antiguas franquicias, y constituyen todas otras tantas repúblicas gobernadas por consules ó capitales, magistrados elegidos por el pueblo. Este afortunado país no padece apenas la opresión feudal, y la servidumbre le es casi desconocida porque la raza de los primeros conquistadores germanos llamados visigodos, en vez de conservarse unida, compacta y sin mezcla como en el Norte de la Galia, ha desaparecido casi enteramente con su fusión con la raza gala y la árabe, tantos años duña del Mediodía. —La religión cristiana ha sido sin embargo modificada aquí por la herejía de los albigenses; pero la tolerancia de los principios ha